

## *Décima Tercera Reunión Ordinaria*

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Lunes 31 de Octubre del 2011, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima Tercera Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

13°

- Sesión* Presidente Municipal.  
*de Cabildo* C. Profr. Mario Cervantes González (presente)  
Síndico Municipal.  
*de* C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (retardo)  
Los c.c. Regidores:  
*Carácter* C. Olegario Cervantes Ayala (falta)  
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (retardo)  
C. Angélica Cervantes González (Retardo)  
*Ordinaria* C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)  
C. Lorena Robles Estrada (Presente)  
*del H.* C. Adrian Campos Hernández (Presente)  
C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)  
*Ayuntamiento* C. Verónica Balero Ramírez (Presente)  
C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)  
*Celebrada* C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)
- El Día 31 de* Encontrándose presentes 8 de 12 integrantes (después se integra el regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes, la regidora Angélica Cervantes González y el Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo)  
*Octubre* del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:  
*del 2011*
- 1.-Lista de asistencia.
  - 2.-Instalación legal de la asamblea.
  - 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
  - 4.-Lectura del acta anterior, Séptima reunión extraordinaria, aprobación y/o modificación (no se dará lectura puesto que ya fue aprobada y firmada.
  - 5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
  - 6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano quien tratará los siguientes puntos:
    1. Aprobación de informes financieros de los meses de Agosto y Septiembre del 2011.
    2. Informe del impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores y aprobación del subsidio.
    3. Presentación y aprobación de plantilla del personal y maestros comisionados.
    4. Aprobación de tabuladores de viáticos.
  - 7.-Información del Dr. Francisco López Martínez de los Servicios de Salud de Zacatecas.
  - 8.-Comparecencia del Director de Obra Pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien dará su informe de obras públicas de los meses de Agosto y Septiembre.
  - 9.-Aprobación de construcción de marquesinas en los edificios del centro.
  - 10.- Nombramiento al Enlace de Oportunidades la Srita. Cristina Jacobo Campos.
  - 11.- ASUNTOS GENERALES:
    - a).- Información del regidor Profr. Helí Félix Romero sobre el INJUZAC.
    - b).- Solicitud de Seguridad Pública (gases lacrimógenos).
    - c).- Dar a conocer el patronato de las fiestas 2012.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5: 12 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, se agregan otros puntos como son: Nombramiento de la Enlace de Oportunidades, información de INJUZAC, Solicitud de Seguridad Pública y nuevo patronato de las fiestas 2012, los cuales son aprobados por mayoría.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Séptima reunión extraordinaria) por el Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero, el cual comenta a cabildo que no se dará lectura al acta, puesto que no se harán modificaciones porque ya fue firmada por los miembros del H. Ayuntamiento.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, la regidora Profra. Marisol Núñez Gómez propone al regidor Profr. José Luis Ortíz Cervantes con 2 votos y el regidor Profr. Helí Félix Romero propone a la regidora Judith Rocio Magallanes Carrillo por la cual votan 7 quedando como moderador de la reunión la regidora Judith Rocío Magallanes Carrillo.

6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano quien tratará los siguientes puntos:

1. Aprobación de informes financieros de los meses de Agosto y Septiembre del 2011.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González informa a los integrantes del H. Ayuntamiento que como siguiente punto el Tesorero Municipal Profr. José Martín Zacarías Serrano dará su informe del mes de Agosto y Septiembre, por lo tanto le sede la palabra al Tesorero Municipal para que inicie su informe, el cual entrega un folder con la información que se analizará en la reunión y empiezan a comentar el contenido de cada uno de los informes. Entre los puntos que se analizan son los siguientes:

**AGOSTO**

PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	949,894.17	1,160,046.81

**SEPTIEMBRE**

PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1,045,454.39	878,870.39
Saldo acumulado hasta el momento	9,700,295.26	Falta por ejercer 9,071,573.74

El Tesorero municipal, hace el comentario que en el rubro que se está gastando más de los presupuestado es en combustible, esto se debe debido a los diferentes apoyos que se están dando, lo que se tienen que hacer es cambiar otro rubro en el que no se esté gastando tanto para agregar al rubro que se está desfasando. Este informe es aprobado por mayoría.

2. Informe del impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores y aprobación del subsidio. El tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano toma la palabra nuevamente para dar a conocer a los integrantes del cabildo que la aportación que está haciendo el municipio como pago de impuesto del ISR de todos los trabajadores y regidores es de \$ 2,000.00 mensual, esto se estará haciendo hasta el mes de diciembre de 2011.

3. Presentación y aprobación de plantilla del personal y maestros comisionados.

El Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano presenta a los integrantes del cabildo la plantilla del personal de la administración, donde se presentan todos los trabajadores de la administración con su sueldo completo, con el señalamiento de su puesto (de confianza, base o eventual), esto se está realizando porque lo solicita Auditoria del Estado.

Menciona también que la presidenta del DIF la C. Emma Tovar Rodríguez es la única que no aparece en nómina por desempeñar un puesto honorífico; se firmó un convenio con finanzas del estado donde el pago sería de un 70% por parte del municipio y un 30% por parte del estado para completar un total de \$6 000.00 mensual.

En lo referente a maestros comisionados, se aprueba por mayoría la compensación quincenal por parte de presidencia municipal, más el descuento que se hace vía participaciones.

La plantilla de personal y maestros comisionados es aprobada por mayoría.

4. Aprobación de tabuladores de viáticos.

En lo que respecta a este punto, el Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano comenta que por parte de la ASE se está pidiendo un tabulador sobre los gastos de los viáticos y combustibles de las distintas comisiones que hace el personal de la administración, la propuesta es usar un formato especial y se propone que se destinen hasta \$250<sup>00</sup> para personal de auxiliar y hasta \$450<sup>00</sup> para directores, además de \$50<sup>00</sup> para gastos no comprobables y para el presidente municipal que sea libre el gasto que realice, siempre y cuando sea todo comprobable bajo factura. Esto es aprobado por mayoría.

7.-Información del Dr. Francisco López Martínez de los Servicios de Salud de Zacatecas.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona a cabildo que se tendrá la participación del Dr. Francisco López Martínez de los SSZ donde nos dará a conocer información acerca de la sanidad en la cabecera municipal sobre el agua potable y los animales y de las

infecciones que se pueden dar debido al mal manejo del agua y de la limpieza en los corrales. Al respecto el regidor Profr. José Luis Ortíz Cervantes menciona que la cabecera es semiurbano y las personas que habitamos en él estamos acostumbrados a tener animales en nuestra casa y el decirles que los tienen que sacar sería un problema.

El Dr. Francisco López Martínez menciona que ha recibido varias quejas de la ciudadanía del municipio acerca de la presencia de animales en la cabecera municipal, así como de bodegas de pollinaza, pero estos asuntos le corresponden directamente resolver al municipio, al respecto menciona que se tiene que corregir o modificar el Bando de Policía y Buen Gobierno donde ustedes como Ayuntamiento pueden proponer nuevas formas de gobierno que vaya en mejora de los habitantes del municipio.

8.-Comparecencia del Director de Obra Pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien dará su informe de obras públicas de los meses de Agosto y Septiembre.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que ahora el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez director de Obra Pública dará su informe de los meses de Agosto y Septiembre y le cede la palabra al Ing. Para que inicie su informe.

El Ing. Francisco menciona que los gastos de estos dos meses es solo en mantenimiento porque para realizar obras grandes no hay presupuesto, en el mes de Agosto se ejercieron **\$9 980** en los distintos apartados que corresponden a Obra Pública y en el mes de Septiembre se ejerció **\$4,046.50**.

Se aprueba el informe del Director de Obra Pública es aprobado por 11 votos de 11 presentes.

9.-Aprobación de construcción de marquesinas en los edificios del centro.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que hay un acuerdo de que no se deben construir marquesinas en el centro de la cabecera municipal, el cual no se ha respetado y ahora hay personas que están solicitando la construcción de marquesinas y se les ha negado por ese acuerdo que se tiene y ahora la última persona que vino a solicitar la construcción de marquesina es el Profr. Edmundo que quiere remodelar una construcción ubicada en el centro y está solicitando la marquesina, así que ahora es decisión de ustedes si se permite o no.

El regidor Adrian Campos Hernández hace el comentario siguiente: cuando un camión entra al centro las marquesinas estorban.

El Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez comenta que lo reglamentario de la Ley de Obra Pública del Estado es de 1 a 1.20 m lo máximo, pero no se utiliza para balcón sino para usar el espacio para construir.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que se decida si se les da permiso a todos o a ninguno.

Después de varios comentarios se llega al acuerdo por mayoría de dar el permiso para la construcción de las marquesinas en el centro con ciertas restricciones o especificaciones (sea utilizado para balcón, no rebase un metro, no rebase la banqueteta) que no vayan de acuerdo a la ley de Obras Públicas. La regidora Angélica Cervantes González no vota en lo que respecta a este punto.

10.- Nombramiento al Enlace de Oportunidades la Srita. Cristina Jacobo Campos.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer que es necesario dar el nombramiento a la encargada de oportunidades la Srita. Cristina Jacobo Campos porque lo están solicitando en Zac. Como responsable del programa.

El nombramiento de la Srita. Cristina Jacobo Campos es aprobada por 11 votos de 11 presentes.

11.- ASUNTOS GENERALES:

a).- Información del regidor Profr. Helí Félix Romero sobre el INJUZAC.

El regidor Helí Félix Romero pide la palabra para comentar que es necesario un espacio (edificio) para llevar a cabo las actividades con los jóvenes con respecto al INJUZAC que si ya hay un espacio destinado para ello. Al respecto el Presidente Municipal menciona que no hay un local indicado para ello, pero que se pueden usar las instalaciones del DIF Municipal para que haya ese encuentro con los jóvenes. El regidor Profr. Helí Félix Romero menciona que se pondrá de acuerdo con el director del INJUZAC para llevar a cabo un encuentro aquí en el municipio y poder contar con un espacio para los jóvenes, donde se les pueda dar información de proyectos y convocatorias que les puedan motivar o beneficiar.

b).- Solicitud de Seguridad Pública (gases lacrimógenos).

El regidor Álvaro Flores Cervantes presenta a cabildo una solicitud de seguridad pública relacionada con la compra de gases lacrimógenos (10) los cuales se utilizarían para las fiestas patronales del municipio, se llega al acuerdo por unanimidad que se compren los gases que se

requieran de acuerdo al presupuesto que haya en tesorería, si completan los diez o menos que sea a consideración del Tesorero Municipal.

c).- Dar a conocer el patronato de las fiestas 2012.

Toma la palabra el Secretario Municipal Profr. Álvaro Romero Romero para dar a conocer a cabildo que el nuevo patronato de las fiestas 2012 ya está formado, que se convocó a las personas del pueblo y no asistió nadie, y que por parte de presidencia se formó quedando de la siguiente manera:

Presidente: C. Manuel González Dorado

Tesorero: C. Lic. Arely Sánchez Bañuelos

Secretaria: C. Griselda Campos Hernández

Vocal: C. Martín Gonzalez Olaz

Voval: C. Agustín Uribe García

Control de Vigilancia: C. Cristina Jacobo Campos.

d).- La regidora de Salud Angélica Cervantes González comenta que habrá una campaña de detección de cáncer de mama en la región, por tal motivo hay un cupo de 20 personas del municipio para la realización de este examen; y solicita el apoyo para trasladar a estas personas además de 70 litros de diesel para el funcionamiento del aparato.

Se clausura la reunión siendo las 9:03 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

-----  
Profr. Mario Cervantes González.

-----  
Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

Secretario de Gobierno

-----  
Profr. Alvaro Romero Romero

**REGIDORES**

C. Lorena Robles Estrada

\_\_\_\_\_

C. Judit Rocío Magallanes Carrillo

\_\_\_\_\_

C. Adrian Campos Hernández

\_\_\_\_\_

C. Álvaro Flores Cervantes

\_\_\_\_\_

C. Profra. Marisol Núñez Gómez

\_\_\_\_\_

C. Verónica Balero Ramírez

\_\_\_\_\_

C. Olegario Cervantes Ayala

\_\_\_\_\_

C. Angélica Cervantes González

\_\_\_\_\_

C. Profr. Heli Félix Romero

\_\_\_\_\_

C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes

\_\_\_\_\_